



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO**

**ESCUELA ACÁDEMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

Vulneración del derecho de accesibilidad de las personas con

Discapacidad y la falta de implementación del entorno físico

en las solicitudes de licencia de edificaciones Públicas o

Privadas de la Municipalidad Provincial de San Martín en el año 2014

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**ABOGADO EN DERECHO**

**AUTORA:**

Br. DIANA MARGOT ARAUJO VARGAS

**ASESOR:**

Dr. GRETHEL SILVA HUAMANTUMBA

**SECCIÓN:**

DERECHO

**LINEA DE INVESTIGACIÓN:**

DERECHO CONSTITUCIONAL

**PERU-2015**

---

**Dr. Luz Aurora Saavedra**

**Presidente**

---

**Dr. Luis Enrique Da silva Querevalu**

**Vocal**

---

**Dr. Grethel Silva Huamantumba**

**Secretario**

## **DEDICATORIA:**

Esta investigación es dedicada a todas las personas que sufren de alguna discapacidad en especial a mi querido amigo Rafael que debido a un accidente que sufrió quedo parálítico, pese a ello su esfuerzo por incluirse dentro de nuestra sociedad sigue en pie, cada día que pasa es una lucha con mucho ánimo y dedicación.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer a algunas personas que me han apoyado a lo largo de todo este proceso. En primer lugar, gracias a mis padres por ser un ejemplo de esfuerzo y dedicación constante, por permitirme creer que es posible alcanzar muchas cosas si uno se lo propone. También quiero agradecer a Dra. Grethel, profesora/asesora de tesis/jefa/amiga y un largo etcétera. Gracias por los miles de consejos, enseñanzas y, en general, por la confianza depositada en mí. También quiero agradecer a Dios por su protección incondicional durante todo los días de mi vida y gracias a directora de escuela de derecho por su aliento y muestras de apoyo para finalizar esta investigación.

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

### DECLARACIÓN JURADA:

Yo, **Diana Margot Araujo Vargas**, estudiante del Programa de Desarrollo de tesis en Derecho de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI 70036827, con la tesis titulada “Vulneración del derecho de accesibilidad de las personas con Discapacidad y la falta de implementación del entorno físico en las solicitudes de licencia de edificaciones Públicas o Privadas de la Municipalidad Provincial de San Martín en el año 2014”

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.  
Tarapoto, 29 de Marzo, 2015

Diana Margoth Araujo Varga

## PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada **“Vulneración del derecho de accesibilidad de las personas con Discapacidad y la falta de implementación del entorno físico en las solicitudes de licencia de edificaciones Públicas o Privadas de la Municipalidad Provincial de San Martín en el año 2014”**, con la finalidad de (colocar el objetivo general), en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Grado Académico de Abogado en Derecho.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

La Autora

## INDICE

Dedicatoria.....	III
Agradecimiento.....	IV
Declaratoria de autenticidad.....	V
Presentación .....	VI
RESUMEN.....	IX
ABSTRACT.....	X
INTRODUCCIÓN.....	11
Antecedentes.....	13
Marco Referencial .....	14
Derecho a la Igualdad .....	14
Personas con Discapacidad .....	25
Clasificación de las personas con discapacidad .....	29
Condiciones Arquitectónicas de rampas, barandas, ascensores y diseño universal.....	32
Ley general de las personas con discapacidad N°29973.....	39
Justificación.....	44
Formulación del Problema.....	44
Hipótesis.....	44
Objetivos.....	45
II.MARCOMETODOLÓGICO.....	46
2.1. Variables .....	46
2.2. Operacionalización de variables .....	46
2.3. Metodología .....	47

2.4. Tipos de estudio .....	47
2.5. Diseño .....	48
2.6. Población, muestra y muestreo .....	48
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	49
2.8. Métodos de análisis de datos .....	50
III. RESULTADOS .....	51
IV. DISCUSIÓN .....	62
V. CONCLUSIONES.....	67
VI. RECOMENDACIONES.....	68
VII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	69
VIII. ANEXOS.....	71

## RESUMEN

El trabajo de investigación presenta **como problema de investigación:** ¿De qué forma se evidencia la vulneración del derecho de accesibilidad de las Personas con Discapacidad y la falta de implementación del entorno físico en las solicitudes de licencia de edificaciones públicas o privadas de la Municipalidad Provincial de San Martín en el año 2014?. Asimismo como problema de investigación es: Determinar la vulneración del derecho de accesibilidad de las personas con discapacidad y la falta de implementación del entorno físico en las solicitudes de licencia de edificaciones públicas o privadas de la Municipalidad Provincial de San Martín en el año 2014. Como **variable uno se señala: Derecho a la accesibilidad de las personas con discapacidad.**; donde se va investigar el desplazamiento efectivo y la plena inclusión de las personas discapacitadas y como **variable dos señala: Licencia de edificaciones públicas o privadas.**

El trabajo de investigación tiene como hipótesis: **La vulneración del derecho de accesibilidad de las personas con discapacidad se debe a que los miembros de las comisiones técnicas municipales, calificadoras de proyectos y de licencias de construcción no verifican el cumplimiento total de las normas de accesibilidad de acuerdo a lo estipulado en el artículo 16.2 de la Ley N° 29973.**

El **método de investigación** corresponde a una investigación descriptiva No experimental, porque tiene como fin describir el problema y para el presente caso es la no implementación de condiciones arquitectónicas para el desplazamiento de personas con habilidades diferentes, a quienes se aplicó los instrumentos para la identificación del problema: una encuesta y una entrevista, para el procedimiento de análisis de datos se utilizó el programa estadístico EPINFO.

**Palabras clave:** Accesibilidad, Discapacidad, Desplazamiento, Movilidad, Inclusión social, licencia de construcción, Municipalidad, etc.

## **ABSTRACT**

The objective of this research is to determine the relationship between noise pollution caused by entertainment centers and violates the right to live healthy on the inhabitants of the district of Morales, province and region of San Martín, 2012 and 2013, compared to the problem of pollution in which the man is the main actor and partly due to human activity. The research has as hypothesis: There is a relationship between hearing Pollution by entertainment centers and violates the right to live healthy on the inhabitants of the district of Morales, province and region of San Martín, 2012 and 2013.

The research method corresponds to a descriptive correlational research that aims to describe each of the facts and relate; as research sample is taken into account the inhabitants of Avenida Peru, who instruments for problem identification was applied: a survey and interview for the process of data analysis SPSS statistical software was used.

In the results, it was found that the transgression 46.67% identified as the type of violation highest percentage consisting of an act or omission established in the legal standard, as a condition of the sanction. One might also say that it is the failure of the benefit due. In relation to the variable noise pollution, was obtained that 46.67% of the population perceives noise pollution as the most presence in recreation centers Morales district, this is referred to disturb any sound producing or resulting excessive in a given area. Add to this the sound of traffic lights and bustle of passers becomes very difficult; enjoy the silence or pleasant sounds, suffering from diseases caused by this discomfort.

We conclude that there is a relationship between noise pollution and violations of the right to live healthy on the inhabitants of the district of Morales, province and region of San Martin, 2012 and 2013.

**Keywords: Noise Pollution, Environmental Law and Decibels**